

SECRETARÍA. A la señora Jueza en la fecha paso a su despacho el presente proceso Verbal de Restitución de Inmueble con radicación No 2019- 00153-00 informando que procedente de la Inspección de Policía de Santiago de Tolú llego despacho comisorio debidamente diligenciado, dentro del cual viene presentada una oposición a la diligencia de entrega de inmueble. Sírvase proveer.

Santiago de tolú, octubre 18 de 2022

ALDO LUIS ROSA ROSA
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU

Dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Verbal- restitución de Inmueble

Rad: 2019- 00153- 00

Asunto: *Auto que agrega despacho comisorio.*

En atención a la nota secretarial que antecede, por ser procedente de conformidad con el artículo 40 del Código General del proceso, se

R E S U E L V E:

Agréguese al expediente despacho comisorio dentro del proceso de la referencia, diligenciado por la Alcaldía Municipal de Santiago de Tolú por intermedio de la Inspección de Policía de este mismo Municipio, dentro del cual viene presentada una oposición a la entrega del inmueble.

En firme el presente proveído vuelva al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KAREN PATRICIA GUTIÉRREZ MONTERROZA
JUEZA.

Firmado Por:
Karen Patricia Gutierrez Monterroza
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Santiago De Tolu - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddf82210c6c41f1a79e6c3506b3277a1a207625b507a166b6297f99f3dca90b7**

Documento generado en 18/10/2022 10:09:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>